



**C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Morelos**

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en relación al comunicado de prensa 0228, emitido por el gobierno del estado de Morelos hoy 18 de agosto de 2016 y firmado por el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, informa:

1. Si realmente es respetuoso de la normatividad y la legalidad, lo exhortamos a que cualquier comunicado o llamado al Consejo Universitario, lo realice a través de su presidente, el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de conformidad con el artículo 38 del Estatuto Universitario.
2. Le precisamos que usted no promovió ni aprobó la reforma constitucional en la que se asigna como mínimo el 2.5 por ciento del presupuesto total del estado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Esta fue iniciativa de la LI Legislatura, siendo gobernador el Dr. Marco Antonio Adame Castillo.
3. Con el recurso que fue aprobado por la LI Legislatura durante el gobierno de Marco Antonio Adame Castillo, y que a usted le correspondió aplicar de manera obligatoria, la UAEM ha incrementado en alrededor de 75 por ciento su matrícula, ha diversificado su oferta educativa en 39 programas en distintas sedes, ha abierto 13 nuevas sedes, así como generado 3 nuevos centros y un instituto de investigación, más dos centros orientados a actividades transversales.
4. En su primer año de gestión, usted calculó el 2.5 por ciento del presupuesto para la UAEM, de un monto de 19 mil millones 193 millones 719 mil pesos y no de 21 mil millones 179 millones 515 mil pesos, como correspondía. Asimismo, no ha enterado el 2.5 por ciento que le corresponde a la UAEM de los créditos que le ha autorizado el Congreso, mismos que forman parte del presupuesto total del estado.
5. Al margen de su obligación constitucional, usted no ha tenido la voluntad política de asignar mayores recursos a la UAEM y por el contrario, el presupuesto ha sufrido un decremento en términos reales.
6. La Beca Salario que se le otorga a nuestros estudiantes de la UAEM y de otras instituciones de educación, proviene de recursos de un programa piloto que el Presidente Enrique Peña Nieto decidió impulsar.
7. Es falso que haya mil 600 millones de pesos de recursos para infraestructura de la UAEM, son recursos federales para infraestructura educativa básica, de ahí corresponden a la Universidad 171 millones 844 mil 622 pesos que ya han sido radicados a su gobierno y que usted no ha ejercido, además de otros recursos federales del Fondo de Aportaciones Múltiples que se nos han asignado y que usted no ha aplicado, algunos de ellos desde 2012. Cabe aclarar que las gestiones para obtener estos recursos no son logro suyo, sino de gestiones de la propia UAEM.
8. La comunidad universitaria realizó la Marcha y el Plantón de la Dignidad, en febrero pasado, con el objetivo de exigirle el cumplimiento de obligaciones y compromisos con nuestra Universidad. A través de su secretario de Gobierno y otros funcionarios, su gobierno suscribió diversos compromisos que a la fecha no ha cumplido en materia de infraestructura y radicación de recursos que la Federación nos ha otorgado por un monto aproximado de 400 millones de pesos, además está pendiente la gestión de los recursos para el hospital universitario, compromiso de su campaña, e iniciar las gestiones para garantizar el saneamiento financiero derivado del déficit estructural por pensiones, jubilaciones y prestaciones no reconocidos por la federación.
9. La UAEM ha conminado al diálogo de manera reiterada, y la respuesta que hemos tenido de su gobierno y sus diputados es de denostación y de intento de violación a nuestra autonomía universitaria.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad socialmente responsable

**Consejo Universitario de la UAEM**

Cuernavaca, Morelos, 18 de agosto de 2016.